Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Miércoles 12 Abril de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1940

ELECCIONES PARA DIPUTADOS Á CORTES

CIRCUNSCRIPCION DE TARRAGONA-REUS-FALSET

Candidatura Liberal Dinástica

Juan Cañellas Tomás.

COMO SE PIERDEN LAS COLONIAS

(Conclusión de la carta del teniente de Artillería)

«Debo decir á usted que yo no pedí la cruz de San Fernando, sino que el mismo día del combate la pidió para mí el general García Peña, muy á gusto de Augustí y de todos.

»Se cometió el error de creer que el país respondería á nuestro favor, aunque los de abajo lo creíamos muy dudoso; se *armaron* las milicias, y de pronto (el 19 de Mayo) llegó Aguinaldo, y todo varió. Al ver tan mal parado el asunto se pensó en lo *único que ya podía hacerse*, que era la *concentración*, de todas las fuerzas de Cavite sobre los límites de la provincia de Manila. A tiempo pudo hacerse, pero al general Peña se le *prohibió por dos veces*. En previsión, yo fuí destinado á Imus (camino ya del Zapote), llevando cuatro piezas que, á brazo y con gran trabajo pude salvar de Cavite. De pronto, se levanta toda la provincia en masa con nuestras mismas armas y con muchísimas más que los americanos desembarcaron por diferentes puntos de la costa; cada pueblo atacó á su poco numeroso destacamento con cien veces más fuerza. Nos cortaron desde el primer momento la retirada á Manila, y en pocos días fueron sitiados, envueltos, copados, rendidos, todos los pueblos, todos los destacamentos.

»Sin esperanza de socorros de Manila, todos se defendieron como pudieron, y unos en días, otros en horas, según los víveres, agua y municiones que tenían, cayeron en poder de los tagalos con fusiles, cañones y planos, bajo la dirección de los americanos, ¡canallas mil veces!, y por si faltara algo, con el apoyo de su escuadra. Imus fué atacado y cercado el convento el día 28, sin víveres de ningún género y agotadas las municiones; rechazada por dos veces la rendición en espera de auxilio de Manila, hubo necesidad de entregarse el día 1 de Junio, á las cinco de la tarde después de haber inutilizado mis piezas; fuimos brutalmente tratados, pues no nos concedieron nada de lo ofrecido, sino al contrario, tan pronto se vieron dentro el convento, nos echaron de allí poco menos que á patadas, llevándonos á Cavite, donde estuvimos hasta el 20 de Junio, que nos llevaron á Santa Cruz de Malabón y otros puntos. Sufrimos lo que no es posible contar: bajezas, humillaciones, malos tratos; nos tenían á ración de morisqueta negra, primero con una onza de carne, después á un pollito y tres panecillos para cada *cinco* personas y, por último, al mes de estar prisioneros, sin ración de ningún género, viviendo con el poco dinero que cada cual tenía y que habíamos escondido para que no nos lo robaran, y á todo esto con la vida pendiente de un hilo y con tanta menos seguridad y tranquilidad cuanto más lejos se estaba de Cavite, foco de la insurrección y centro de Aguinaldo y los yankees.

»Imposible contarlo todo: la tropa muriéndose de hambre y trabajando á manos de los indios, para mal comer un poco de morisqueta, y los oficiales barriéndose el calabozo, guisándose y lavándose la ropa. Cuanto se diga es poco, y era la situación tan horrorosa, que no es posible describirla. Al rendirse Manila, mi pobre mujer, con ese valor que Dios la ha dado, se vino á mi lado sola desde Manila. Conseguimos que me llevaran al hospital de San Juan de Dios, y ¡ah! ¡qué de horrores, qué cuadro de iniquidades é infamias! En manos de los indios, y á la vista de los americanos, que son más salvajes que los otros; no hay calificativos para ellos: son rastreros, hipócritas y cobardes en alto grado. En el hospital, ayudado por mi mujer, traté de fugarme, pero no pude. Cuando me dieron el alta lo volví á intentar, sin conseguirlo, y entonces me levaron en horroroso *via crucis*, con mi pobre mujer, en horrible noche, rodeado de bayonetas, á Noveleta, de paso para Biñang, donde consiguió detenerme Aristón Villanueva, hoy relegado al olvido por los indios; empecé de nuevo mis trabajos de fuga, y ayudado por un *tao* que me mandó mi padre, y siempre con mi pobre mujer al lado mío, nos trasladamos á San Pedro Macatí, y desde este punto, favorecidos por una noche de espantosa tormenta, en una barca, por el Passig, llegamos á Manila.

»Y aquí estoy, después de haber podido salvar, por delante de mí, á seis de mis queridos artilleros; no ocupándome, desde que llegué, más que de ir salvando el resto, cosa que, aunque dificilísima y lenta, espero lograr con ayuda de Dios y mis compañeros de Regimiento, que han abierto una suscripción para sufragar los gastos que ocasione la fuga ó rescate de mi tropa.

»Hace usted bien en no pensar mal del general García Peña; ha sido una víctima de todo y de todos: víctimas en Cavite el día 2 de Mayo, pues las responsabilidades suyas de ese día hay que buscarlas en el arsenal; víctima en San Francisco de Malabón, en donde defendiéndose poco ó mucho, mal ó bien, tenía que caer por no haberse hecho lo que se debió hacer y él pidió por dos veces, y hoy prisionero en San Miguel de Mayuno sigue el pobre señor, y está peor tratado que nosotros. Algo le ayudaron á caer á Peña los consejeros, pero es lo de menos.

»Cuando llegué á Manila fugado el día 11, y me presenté, ví con dolor que se hacían propuestas de recompensas para *todos* y por *todos* y que ya nadie pensaba ni se acordaba del horrible combate que sostuvo mi batería, ni de nada.

»Tanto dolor y tanto asco me produjo lo que ví, que contra lo que mis compañeros me decían, ni pido nada ni reclamo nada; en mi caso, y no puedo, ni debo, ni quiero pedir *gracia*; creo que se me debe hacer *justicia*, pero sin pedirla, máxime cuando no soy yo quien pidió que se iniciara mi expediente de la cruz de San Fernando. Mis compañeros me dicen que esto no puede quedar así; pero como no es la primera vez que me sucede, estoy ya curado de espanto.

»Salvado de milagro el día 1; atacado y vuelto á salvar también de milagro en Imus; robado y saqueado; cuatro meses y once días prisionero; sin un real, ni ropas, ni muebles, ni nada absolutamente... Y al llegar á Manila en estas circunstancias, ni siquiera me dan mis pagas atrasadas. ¡Esta es la recompensa que ha dado el general Tejeiro á todos mis sufrimientos, á todos mis martirios!

»Lástima que no sepan ahí todos con qué *vergüenza* (por no decir otra cosa) se ha recompensado en Manila á los que ni siquiera han llegado á las trincheras; en cambio á mí, á mi pobre tropa sobre todo... ¡nada!, y ya lo que no se ha hecho no se hará; ¿que esperanzas he de tener ya? Ninguna.

»Ni aun en mí puedo pensar, pues es tal la situación, que no me es posible decidir de nuestra suerte. Mi deseo sería marcharme de aquí cuanto antes, pues tanto mi mujer como los chicos y yo, bien lo necesitamos, pero no puedo hacer en absoluto otra cosa que abandonarme á las circunstancias y que sea lo que Dios quiera, pues como nos dejaron con lo puesto, y no tengo un real, ni me pagan los atrasos, ni hasta ahora me dan paga corriente ninguna, no puedo embarcarme. Sólo á *algunos* les conceden el auxilio de marcha, pero yo no soy de éstos. ¡Paciencia!

»Le repito una vez más lo mucho que le hemos agradecido, tanto á usted como á su señora, su cariñosa carta. Salúdela en nuestro nombre, así como á los chicos, que estarán muy guapos, crecidos y aplicados, y usted sabe le quiere su siempre afectísimo y buen amigo.— *Valentín*.»

* *
*

Esta interesante carta no necesita comentarios, se comenta por sí sola; explica con dolorosa, á la par que respetuosa amargura las vergüenzas de la guerra de Filipinas, el abandono en que allí estaba todo y á quién se deben exigir las responsabilidad. Los *verdaderos* culpables se pasean sin embargo, tan tranquilos por las calles de Madrid y *sigue su curso la procesión*.

Ese heroico y nuncabien ponderado oficial no ha sido recompensado, después de tanta bravura, de sufrimientos tantos; en cambio había un ayudante del jefe del Estado Mayor general que tenía *¡tres Cristinas!*, y que fué el que izó la bandera blanca el nefasto día 13 de Agosto.

Si no se hace pronta y ejemplar justicia... ¡Dios quiera que no vaya á salir alguna criada respondona!

EL CAPITÁN VERDADES.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 10.

Dícese que el Sr. Dato se muestra bastante disgustado de la conducta que observan los gobernadores amigos del Sr. Polavieja en la cuestión de las elecciones, y que no sería extraño que, terminado el período electoral, se les indicara á algunos de ellos la conveniencia de presentar sus dimisiones. Fúndase el descontento del Sr. Dato en que, habiéndose acordado algunas candidaturas simpáticas al gobierno, aquellas autoridades las combaten en interés de otros candidatos afectos al general Polavieja.

Entre los elementos del antiguo partido conservador reina gran descontento con este motivo.

—Reina general tranquilidad en provincias, según acaban de decirnos en el ministerio de la Gobernación.

Sin embargo, no deja de ser chocante que á pesar de esta tranquilidad se ejerza en teléfonos y telégrafos la censura gubernativa en forma comparable á la de aquellos tiempos en que no eran las noticias de política interior tan optimistas como hoy.

—Un telegrama de Nueva York dice que las bajas sufridas por los norteamericanos en Filipinas durante el mes de Marzo fueron de 11 muertos y 279 heridos.

—Nos participan de Cádiz que ha zarpado con rumbo á Cuba el vapor «Montevideo».

—El Gobierno cree seguro el triunfo del Sr. Castelar por Murcia.

—A ministeriales muy conspicuos hemos oido decir que en los últimos lugares en las elecciones de Barcelona saldrán triunfantes, los señores Sol y Ortega, Salmerón y Junoy.

—El general Ríos ha telegrafiado al señor ministro de la Guerra anunciándole que navegan con rumbo á la Península, conduciendo repatriados, los buques «Isla de Luzón», «Ciudad de Cádiz» y «Alicante».

—El señor ministro de la Gobernación nos dijo anoche que nada nuevo había respecto de los carlistas.

Continúa creyendo el Sr. Dato que los telegramas que recibió días pasados de los gobernadores de pravincias, acerca de la cuestión carlista, estaban informados en de masiado exceso de celo.

—El señor ministro de la Guerra ha confirmado la existencia de la carta que se dijo había dirigido el general March.

La carta la recibió ayer por la mañana, é inmediatamente el Sr. Polavieja dió cuenta de ella al capitán general pa-a que instruya la correspondiente sumaria.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

ELECCIONES

Debiendo verificarse el día 16 del corriente mes las elecciones generales de diputados á Cortes según lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Marzo último y circular del Ministerio de la Gobernación publicada en el *Boletín oficial* de esta provincia, correspondiente al día 28 del mismo mes, se hace saber á los electores de esta capital, que para los efectos de la mencionada elección se halla dividida esta ciudad y su término en seis distritos y éstos en doce secciones, constituyéndose en cada una de ellas la correspondiente mesa.

Las calles pertenecientes á cada sección y los locales donde se constituirán las mesas son las que á continuación se indican:

Distrito 1.°

1.ª Sección.—Casas Consistoriales, plaza de la Fuente, 1: Comprende esta sección las calles siguientes: Pescadería, San Olegario, Escaleras Arbós, Santo Domingo, plaza de la Fuente, Cedazos, calle de la Palma, San Fructuoso, Tras Santo Domingo y rambla de San Carlos.

2.ª Sección.—Edificio del Pallol, plaza del Pallol, 1: Pertenecen á la misma las calles de Caballeros, plaza del Rey, bajada del Rosario, Pilatos, plaza del Pallol, calles de Nazareth, Vilarroma, Destral, Nao, Enladrillado, Trinquet vell, callejón de la Rosa, bajada de Misericordia, Portalet, Cos del Bou, Trinquet nou, Herreros y Salinas.

Distrito 2.°

1.ª Sección.—Escribanías viejas, 6, 1.°: Votarán en esta sección los electores de las calles siguientes: Plaza de Ripoll, Escribanías viejas, Ntra. Sra. del Claustro, Miser Nogués, Guitarra, Descalzas, Vidrio, Civadería, Tras Carnicerías, Talavera, Mercería, Arco de S. Bernardo, Portella, Santa Ana, plazas de la Catedral, de Palacio, de S. Juan, de las Coles, de Robellat y de los Angeles.

2.ª Sección.—Antiguas Casas Consistoriales, Mayor, 39: Corresponden á la misma las calles siguientes: Santa Teresa, Ventallols, S. Pedro Estubas, Cuiraterías, Mayor, Molas, Gay, Caldereros, Moscas, Arco de Toda, Compte, Medio-n·, Miser Sitjes, plaza de S. Migu l, Riudecols, callejón de S. Magín y Abad.

Distrito 3.°

Sección única.—Normal de Maestros, Vilamitjana, 11: Comprende esta sección las calles siguientes: Matadero, Portal del Carro, Arco de San Lorenzo, Lloré, Puig den Pallas, Puig den Sitjes, Descalzos, Granada, Merced, Santas Creus, Pescadería vieja, San Lorenzo, San Pablo, Vilamitjana, Santa Tecla, Nueva del Patriarca, bajada del Patriarca, plazas del Aceite, de la Enseñanza y de S. Antonio.

Distrito 4.°

1.ª Sección.—Instituto provincial, rambla de S. Carlos, 28: Comprende esta sección las calles siguientes: Santa Clara, Gerona, S. Agustín, S. Francisco, Augusto y rambla de S. Juan.

2.ª Sección.—Escuela Capuchinos, Plaza de Prim, 6: Corresponden á esta sección las calles siguientes: Unión y Conde de Rius.

3.ª Sección.—Fortuny, 3, entresuelo: Corresponden á la misma las calles siguientes: Cervantes, Mendez Nuñez, Fortuny, Reding, Gobernador González, Armañá, Lauria, bajada de Toro, Adriano, Soler y plaza Progreso.

Distrito 5.°

1.ª Sección.—Consejo de Agricultura, plaza de Prim, 7: Comprende esta sección las calles siguientes: Pons Icart, Martí Ardeña, Gasómetro, Apodaca, Oriente, Nueva S. Fructuoso, Orosio, Barcelona, Paz, Nueva de S. Pablo, plazas de Prim, de Olózaga y de Poniente.

2.ª Sección.—Oficinas de Obras públicas, plaza Olózaga, 2: Pertenecen á la misma las calles de Santián, S. Felix, Rebolledo, S. Magín, General Contreras, S. Miguel, S. José, Nueva de S. Olegario, Smith, León, Misericordia, Nueva de Santa Clara y plaza de la Pedrera.

Distrito 6.°

1.ª Sección.—Escuela de niñas, S. Pedro, 29 (Serrallo): Votarán en esta sección los electores de las calles siguientes: Mar, Castellarnau, Castaños, Torres Jordi, Vapor, Jaime I, plaza de los Infantes, calles Tras Lazareto, Espinach, S. Pedro, Gravina, Trafalgar, S. Andrés, Callao, S. Juan, plaza de Bonet y Lazareto.

2.ª Sección.—Casa Beneficencia, Cuartel Este, n.° 100: Corresponden á esta sección los cuarteles siguientes: Norte, Sud, Este y Oeste.

El acto de la elección empezará á las ocho en punto de la mañana del espresado día 16 del actual, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde en que se declarará definitivamente cerrada la votación y comenzará el recuento de los votos emitidos.

Correspondiendo á esta circunscripción elegir tres diputados, los electores no podrán dar su voto más que á dos candidatos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 22 de la ley de 26 de Junio de 1890.

Junta provincial del Censo electoral

Cumplimentando cuanto ordena el artículo 65 de la ley de 26 de Junio de 1890 esta Junta provincial ha determinado, en la forma que á continuación se expresa, las secciones cuyos comisionados interventores tienen que concurrir á las Juntas de escrutinio el jueves 20 de los corrientes, á las diez de su mañana, para las elecciones de diputados á Cortes, bajo la responsabilidad penal que establece el título 6.° de la misma, y sin perjuicio de la concurrencia voluntaria de los comisionados de las demás secciones.

Circunscripción

Borjas del Campo.—Sección única, distrito 1.°

Cambrils.—Sección única, distrito 1.°

Canonja.—Sección única, distrito 1.°

Constantí.—Sección única, distrito 1.°

Cornudella.—Sección única, distrito 1.°

Espluga de Francolí.—Sección 1.ª, distrito 2.°

Falset.—Sección 1.ª, distrito 1.°; sección 2.ª, distrito 2.°

Montbrió de Tarragona.—Sección única, distrito 1.°

Montroig.—Sección única, distrito 1.°

Reus.—Sección 1.ª, distrito 1.°; sección 2.ª, distrito 2.°; sección 1.ª, distrito 3.°; sección 2.ª, distrito 4.°; sección 1.ª, distrito 5.°; sección 2.ª, distrito 6.°

Riudoms.—Sección única, distrito 2.°

Selva.—Sección única, distrito 1.°

Tarragona.—Sección 1.ª, distrito 1.°; sección 1.ª, sección única, distrito 3.°, sección 2.ª, distrito 4.°; sección 1.ª, distrito 5.°; sección 2.ª, distrito 6.°

Torredembarra.—Sección única, distrito 2.°

Audiencia provincial

Bajo la presidencia del Sr. Ximenes se vió ayer en la sección primera de nuestra Audiencia, constituída por los magistrados Sres. Oiz y Carril, en juicio por jurados, la causa procedente del Juzgado de Tortosa, incoada contra Marcelino Balaguer Saurino, por haber dado muerte violenta con un disparo de arma de fuego, la noche del 2 de Enero de 1898, á Manuel Sancho Jarte, en la villa de Alcanar.

Según los autos sumariales y prueba practicada, entre diez y once de aquella noche estaban jugando al diez y nueve en una taberna de dicha villa el Marcelino y el Manuel y con ocasión de una apuesta en dinero cruzada entre ambos y ganada por el primero, promovióse una fuerte disputa, que obligó al tabernero á hacerles salir á la calle, lo cual hicieron primero el interfecto y su hermano y al cabo de unos diez minutos el Marcelino Balaguer, y puestos ya allí reanudaron el altercado hasta que cogiendo aquél á éste por la camiseta, le dió un bofetón, que determinó el que fuera de sí y loco de rabia disparara el tiro que causó la muerte á aquel desgraciado.

El ministerio fiscal, en un discreto informe, calificó el hecho de homicidio, con la circunstancia atenuante de obcecación y arrebato, puesto que se verificó inmediatamente después de la ofensa y cuando aún resonaba el estallido del bofetón.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Olesa y al procurador Sr. Elías, en un no menos discreto discurso, trató de recabar para su defendido la eximente 4.ª, artículo 9.° del Código penal, por creer que existían en el hecho los tres requisitos indispensables, á saber: agresión ilegítima, necesidad de medio racional de repeler la agresión y falta de provocación por parte del procesado.

Después del imparcial y concienzudo discurso de la digna presidencia, retiróse á deliberar el jurado en su sala de sesiones, pronunciando luego después el veredicto, que fué de inculpabilidad y á favor por completo del procesado.

No conformándose el representante de la Ley con el veredicto, solicitó de la sala la revisión del proceso por otro jurado, á lo cual accedió ésta, después de hacer constar en acta la protesta del abogado defensor.

Con motivo de la primera reunión electoral del Comité de nuestro partido, viéronse anoche concurridísimos los salones de la «Tertulia liberal».

Las impresiones hasta ahora recibidas no pueden ser más lisonjeras y satisfactorias, aumentando el entusiasmo de todos los amigos y correligionarios la brillante victoria que hemos de alcanzar en la próxima lucha.

Para honra del partido liberal, su candidato en la circ nscripción es considerado ya como elegido, sin que ni aún los adversarios políticos duden de ello.

Nuestro distinguido jefe tendrá otra vez ocasión de defender en las Cortes los intereses generales de la provincia y de continuar prestándole como hasta aquí importantes y desinteresados servicios.

Y el cuerpo electoral conseguirá ver colmadas sus aspiraciones de que le represente un hijo de Tarragona, nombrado predilecto por las simpatías de que goza y por los esfuerzos realizados en pró de la prosperidad de las comarcas de la misma.

En atento B. L. M. nos comunica ayer el señor gobernador civil de la provincia que, según carta que ha recibido del director general de Obras públicas, el ministro de Fomento ha aprobado el ex ediente para la construcción del viaducto de hierro del extremo poniente del muelle de costa de esta ciudad.

Desde hace tiempo nuestro amigo Sr. Cañellas venía gestionando la aprobación de dicho expediente y de otros que permitirán á la Junta de Obras de este puerto aliviar en gran parte la crisis por que atraviesa la clase trabajadora.

Así se sirven los intereses del país.

Felicitamos, pues, al señor ministro de Fomento y al Sr. Cuesta y Haro, así como al señor Cañellas y demás personas que han contribuído á que se ultimara la aprobación del referido expediente.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento deben verse mañana las excepciones alegadas por los mozos pertenecientes á las poblaciones siguientes:

Barbará, Blancafort, Capafons, Ceballá Condado, Conesa, Espluga, Febró, Forés, Llorach, Montbrió de la Marca, Montreal, Pasanant, Pilas, Pira, Prades, Querol.

Por la línea del Norte llegaron á esta ciudad estos dos últimos días las siguientes mercancías:

De Tortosa, 1 caja drogas á Ardila.
De Benifar, 70 bultos paja al portador.
De Benifar, 125 sacos cebada á Albafull.
De Borjas, 22 pipas aceite á Sanromá.
De Reus, 1 caja vino á Peres.
De Valencia, 1 id. chorizos á Motlló.
De Valencia, 1 bocoy vacío á Picón.
De Valencia, 1 saco garbanzos á Virgili.
De Tortosa, 1 id. arroz á Cereceda.
De Tortosa, 1 caja hierro á Casas.
De Tortosa, 1 bulto libros á Carmelitas.
De Vinaroz, 1 encargo a Semelo.
De Madri l, 28 bultos muebles á Gutierry.
De Montblanch, 30 bocoyes vino á Guutelle.
De Lérida, 1 saco calderilla á Reves.
De Ametlla, 1 barril vino al mismo.
De Chilches, 1 caja naranjas á Sancho.
De Burriana, 2 id. f utas á Ripalta.
De Castellón, 2 id. naranjas á Guarido.

A las cinco de la tarde de ayer transitaba por la rambla de San Carlos una tartana, cuando se observó que por la parte delantera de la misma colgaba el cuerpo del único sugeto que en ella iba.

Acudieron inmediatamente los inspectores de policía, el macero del Ayuntamiento Sr. Sanchez y un enfermero del Hospital civil, reconociendo en el mencionado sugeto al conocido carrero de esta ciudad Cristóbal Rivera.

Por disposición del Sr. Masalles fué trasladado al Hospital civil el infeliz Rivera.

Reconocido por el médico Sr. Nolla, apreciósele un ataque cerebral, que puso en peligro su vida.

Por no haber aparecido á su debido tiempo el anuncio oficial en la *Gaceta de Madrid*, no se celebraron el día 10 del actual las oposiciones á Escuelas y auxiliarías de párvulos en la capital de este Principado, conforme las tenía anunciadas para esta fecha el presidente del tribunal, nuestro particular amigo D. Luís Santa María y Gil, inspector de primera enseñanza de esta provincia.

En su defecto, ahora tendrá que aguardarse á que la *Gaceta* publique nueva convocatoria.

Según noticias, el señor gobernador civil de la provincia ha encargado ya al sastre de esta capital Sr. Gebellí la confección de los nuevos uniformes para los individuos del cuerpo de orden público.

Nuestro agradecimiento y sincero aplauso al Sr. Cuesta y Haro por el interés demostrado en dicho asunto y por haber atendido el humilde ruego que le dirigimos.

Continuaron visitando ayer á nuestro querido jefe D. Juan Cañellas comisiones de los pueblos de la provincia, con objeto de reiterarle su incondicional adhesión.

Siguiendo las instrucciones del inspector de policía Sr. Masalles, ayer fueron detenidos por los guardias de orden público dos sugetos de malos antecedentes.

Ambos fueron expulsados anoche de esta capital.

Ha tomado posesión de su destino el profesor numerario de esta Escuela Normal Superior de Maestros D. Antonio Sorós, para el que fué nombrado por Real orden de 16 de Marzo último, encargándose al propio tiempo de la Dirección del establecimiento.

Anteanoche llegaron de Barcelona 4 repatriados, que fueron socorridos por «La Cruz Roja» con cena, pernoctando en la Hospedería.

Dichos repatriados, después de almorzar por cuenta de la benéfica asociación, partieron ayer mañana para Valencia.

En la madrugada de ayer fué viaticado nuestro apreciable amigo el conocido profesor de música de esta capital D. José M.ª Plá.

Vivamente deseamos el alivio del enfermo.

Procedentes del extranjero llegaron al puerto de esta capital durante el mes de Febrero último dos cargamentos de trigo con 3.504.596 kilogramos.

Ayer regresó á esta ciudad el candidato á la diputación á Córtes por Vendrell D. Antonio Rossell Brú.

D. Timoteo Rovira, maestro interino de Vallfogona, ha tomado posesión de su cargo.

El Ateneo vuelve desde el próximo domingo á sus amenas funciones familiares, con tanto cariño y entusiasmo acogidas por sus socios.

En la nueva temporada se introduce la novedad de terminar los espectáculos con una escogida zarzuela, mejora vivamente deseada per los concurrentes.

Para dicha temporada han sido escrituradas las simpáticas tiples D.ª Isabel Llosá y señorita Carlota Alen.

No vacilamos en augurar al Ateneo una brillante campaña.

Procedentes de esta provincia llegaron ayer á Barcelona las mercancías siguientes:

Vinos.—De las Borjas, 10.070 ks. á Badía; de Riudecañas, 292 id. á Sangenís; de Mora la Nueva, 9.980 id. á Broguera; 1.270 id. á Miret; 1.490 id. á Miró; 940 id. á Botsems; de Tortosa, 8.020 á Coyás y 335 á Gil.

Aceites.—De Tortosa, 6 955 kilos á Argelaguet y de Mora la Nueva, 1.330 á Roigé.

Frutas.—De Reus, 104 kilos avellana á la orden; 2 320 id. á Arnau; de Tortosa, 8.604 id. algarrobas, á la orden y 8.020 á Coyás y de Morell, 728 id. avellanas á Salvadó.

Una cabra, aprovechando el descuido del dependiente de una cerrajería de la plaza de la Fuente, se le comió su desayuno y al tratar de recriminar al dueño de ella por el abandono en que tenía las reses, se insolentó contra aquél y su amo, produciéndose un alboroto.

El pastor fué detenido y severamente amonestado en la Sección de Vigilancia de la Alcaldía.

Con gusto vimos ayer que se estaba procediendo al arreglo de las aceras de la calle de Caballeros, mejora que convenía mucho por lo mal que aquello estaba y por ser la vía obligada de cuantos acuden á la Audiencia.

Por diferencias esenciales de criterio en la manera de apreciar la marcha de las sucesos políticos, se han separado de *La Opinión*, según declara en su edición de ayer dicho apreciable colega, los Sres. D. Manuel Valls Vaquer y D. Anselmo Guasch y Robusté.

Durante el pasado mes de Marzo se embarcaron en este puerto las siguientes partidas de vino, avellana y almendra:

Vino: 8.357 bocoyes, 2.040 pipas, 1.176 medias, 947 cuartos y 937 octavos.

Avellana: 1.291 sacos.

Almendra: 5.182 sacos.

Ayer pasaron por esta ciudad ocho soldados repatriados, esperándose para hoy la llegada de buen número de ellos.

Poco animado vióse el mercado celebrado ayer en esta capital, siendo escasas las transacciones que se realizaron.

Trátase de construir un teatrito de verano en los jardines de la distinguida sociedad «Fomento de Tarragona».

Ayer tarde practicó ejercicios en el Campo de Marte una compañía de Almansa.

ECOS DE LA PROVINCIA

Espluga de Francolí 11.

Sr. Director del Diario del Comercio.

Muy señor mío: Estamos en plena actividad electoral y se aprestan á la lucha los diversos elementos que representan á los varios partidos políticos.

Nuestros amigos han celebrado ya varias reuniones con objeto de aprestarse á la lucha y sacar triunfante la candidatura del consecuente liberal D. Juan Cañellas.

Los republicanos, según ellos declaran, han acordado retraerse, si bien intervendrán las mesas.

Por lo demás, reina tranquilidad absoluta; se ultiman las plantaciones é ingertos de las mismas, en cuyos trabajos han tenido ocupación multitud de braceros.

El tiempo primaveral de que hemos disfrutado durante casi todo el invierno, ha facilitado en extremo dichos trabajos, siendo sólo de lamentar la fuerte helada del 25 del pasado, que causó daños de consideración en el arbolado, viñas y plantas.

¡Quiera Dios que no se repita!

De V. affcmo.—*El corresponsal.*

Nos escribe con fecha 10 del actual nuestro corresponsal en Santa Coloma de Queralt:

«A las once de la noche de ayer, domingo, en el momento de salir del café un vecino de este pueblo, de oficio herrero, fué herido de un tiro, quedando muerto en el acto.

El hecho aparece bastante misterioso, pues se ignora quién fué el autor del crímen, no teniendo el agredido enemigo alguno conocido y habiendo observado siempre una conducta honradísima, siendo muy apreciado de sus convecinos.»

Víctima de rápida y cruenta dolencia falleció anteayer en Reus el conocido comerciante de aquella plaza D. Pablo Sagalá Salvadó, persona que gozaba de muchas y muy merecidas simpatías.

Han fallecido:

En Tortosa: Cinta Gilibert Roig.

En Reus: José Aguadè Tosquellas, Pabla Freixa Abellò y José Castró Gimenez.

NOTICIAS GENERALES

De un colega de Barcelona:

«Con el nombre *Cave hispano francaise* acaba de abrir D. E. Terré Astó, en la Rambla de Cataluña, 153, un establecimiento destinado á la venta de los vinos que fabrica y que proceden de las bodegas del Mas de Pauché, de su propiedad en la provincia de Tarragona».

Dicen del Puerto de Santa María que la junta de suscripción á favor de la familia de Peral, que ha recibido ya la letra de mil pesetas con que S. M. la Reina encabeza la suscripción, ha empezado la colecta entre el vecindario, habiendo muy buenos donativos. La lista de lo recaudado en aquella ciudad no se publicará hasta que no esté terminada completamente la colecta.

Las fiestas que anualmente celebra la ciudad de Alcoy en honor de su patrono San Jorge, comenzarán este año el viernes, 21 del corriente mes, con una gran cabalgata conmemorando la entrada del rey don Jaime.

Las fiestas proseguirán hasta el día 25, prometiéndose los alcoyanos que revistan este año gran esplendor.

La Cámara Agrícola de Cataluña dirigió anteayer el siguiente telefonema:

«Cámara Agrícola Cataluña solicita vuecencia derogación Real Decreto 3 Marzo 1898 y restableciendo derechos arancelarios 8 pesetas 100 kilos sobre trigos y demás cereales, pues de lo contrario vendría crisis agrícola por imposibilidad vender trigos españoles, á precios remunerados.—El Presidente, *Rius Badia.*»

Dice un colega barcelonés:

«Hoy ó mañana empezarán á salir para los pueblos de su respectiva naturaleza los pobres forasteros que se hallan albergados actualmente en el Asilo del Parque. El número de éstos se eleva en la actualidad á unos 600, y á 200 el de los infelices niños abandonados conocidos con el nombre de *trinxeraires*, á los cuales procurará colocarse en los diferentes establecimientos benéficos que existen en esta ciudad. Para el primer objeto la Alcaldía dispone de billetes á cuarta parte del precio ordinario, hasa Zaragoza por la línea de los ferro carriles del Norte y en toda la red por la de Tarragona á Barcelona y Francia».

Como las existencias de almendra que quedan de la última cosecha son reducidas y las heladas de la última decena han causado verdaderos destrozos en el arbolado, así de España como de Italia y Francia, las cotizaciones presentan tipos anormales y por el momento difíciles de precisar.

El mercado de cereales celebrado en Lérida anteayer estuvo animado, habiéndose operado á los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 17'25 á 17'50 pesetas la cuartera de 73'36 litros.

Id. id. id. corriente de 16 75 á 17 id.

Idem id. id. floja de 15'50 á 00'00 id.

Idem huerta id. id.

Cebada 6'25 á 6'50 id.

Maiz 10 id. id.

Habones de 10 á 10'50 id.

Habas idem idem.

Judías de 22 á 26 idem.

Aceite de 8'75 á 9 pesetas la arroba.

El mercado muy firme con tendencia al alza, seguramente por presentirse que se restablecerán los derechos de Aduanas sobre la importación de los trigos, como lo vienen solicitando las Cámaras productoras y Cámaras agrícolas.

En el tinglado quedaron pocas existencias.

El gobernador civil de Barcelona ha resuelto conceder gratificaciones mensuales en metálico á los agentes del cuerpo de vigilancia que más se distingan en el cumplimiento de sus deberes. A cuatro de ellos les ha entregado la gratificación de veinte pesetas á cada uno.

El próximo viernes, á las diez de la mañana, se efectuará en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los individuos de tropa presuntos inútiles.

Se ha dispuesto que el cacao y el café en grano, tostado, se aforen, respectivamente, por las partidas 308 y 310 del Arancel.

El poeta reverendo D. Jacinto Verdaguer ha escrito un himno para ser cantado en la próxima romería á Montserrat.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Ministerio de la Guerra referente á los individuos que venían prestando el servicio militar en los institutos de voluntarios de Cuba y Puerto Rico.

—La junta provincial del Censo publica las secciones cuyos Interventores han de concurrir á las juntas de escrutinio el día 20 del actual.

—La Administración de Hacienda publica el repartimiento de la contribución territorial urbana.

—Circular de la misma pidiendo á las Alcaldías la remisión de los certificados del recargo municipal impuestos sobre carruajes de lujo.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Solivella, Calafell, Gandesa, Llorach, Vilabella, Vilaplana, Godall, Miravet, Aldover, Pratdip, Vendrell Ulldemolins.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. — Stos. Julio papa y Victor mr.

Santos de mañana.—S. Hermenegildo rey y mr.

Oración de Cuarenta Horas

Continúa en la iglesia de S. Juan Bautista. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar en la Enseñanza.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Gloria Rueda Martin.

Fallecidos.—Agustin Rofes Masip, Lloré. 7.—Carmen Buscari Noguès, Descalzos, 4.—Dolores Pascual Teixidó, Espinach, 14.—Rosa Vidal Figuerola, Unión.

Matrimonios.—Pablo Marchini Pamies con Leonor Fernandez Díaz.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor comandante de Luchana don Estanislao Salvadó.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpoal y esc. en 11 ds. v. Cecilia, de 920 ts., c. R. Garteiz, con efectos, consignado á D. M. Fénech.

De Málaga y esc. en 6 ds. v. Sagunto, de 345 ts., c. J. Esquerdo, con efectos, consignado á D. A. Mas.

De Londres y esc. en 11 ds. v. Velarde, de 620 ts., c. F. Miró, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Torrevieja en 10 ds. l. Barcelonés, de 42 ts., c. P. Gabarda, con sal, consignado á D. J. Mallol.

De Cette en un día v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. J. Gimenez, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. Sagunto, c. Esquerdo, con vino.

Para Hamburgo y esc. v. Velarde, c. Miró, con efectos.

Para Liverpool v. Cecilia, c. Garteiz, con efectos.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 11, 4'35 t.

4 por ciento interior	64'45
4 por 100 idem fin mes	64'52
4 por 100 exterior	70'40
4 por 100 amortizable	72'70
Aduanas	94'60
Cubas (Emisión de 1886)	67'30
Cubas (Emisión de 1890)	58'35
Filipinas	79'70
Banco de España	411'00
Tabacalera	268'50
Cambios de París	19'00
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	59'30

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 11, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	29'65	d.
Id. á la vista	30'20	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	20'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	64'625	64'65
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	0'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	73'00	73'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'50	94'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	67'50	67'65
» » 1890	58'65	58'75
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	44'70	44'80
Medina-Zam. y O. á V.	11'70	11'80
Norte de España	42'95	43'05

Telégrafo y teléfono

Madrid, 11, 2'15 t.

La nota dominante continúa siendo la más ó menos supuesta agitación carlista.

La coalición entre integristas y tradicionalistas se relaciona intimamente con estos rumores belicosos y los partidarios del Pretendiente se muestran muy satisfechos de esta alianza y esperanzados de los resultados que la propaganda en el Norte y en Andalucía puede dar el carlismo.

Los antiguos guerrilleros de la fracción no se ocultan para decir que las cosas marchan á su gusto.

Cítanse como datos muy significativos el lenguaje empleado en el banquete de Madrid, la retirada de su candidatura por Pamplona del Sr. Sanz (general en jefe, según ellos), el viaje de D. Jaime á París y el del Sr. Cavero á San Sebastián.

En las fantasías avánzase tanto que hasta se dice que el sábado próximo surgirán importantísimos acontecimientos.

El Gobierno, á pesar de todos estos rumores, se muestra perfectamente tranquilo.

Madrid, 11, 4 t.

Washington, 10.—Tan pronto como se verifique el canje del tratado, los Estados Unidos procederán al pago á España de los 20 millones de dollars, como indemnización por la cesión del archipiélago filipino.

Madrid, 11, 5'10 t.

El crucero auxiliar «Patriota» ha zarpado de Cádiz con rumbo desconocido.

Madrid, 11, 5'40 t.

Telegrafían de San Sebastián que han salido de Zumárraga fuerzas de la guardia civil con dirección al monte de Aitzgorri.

La noticia es muy comentada.

Madrid, 11, 6 t.

Telegrafían de San Sebastián que ha fondeado esta tarde en aquel puerto el crucero «Conde de Venadito», procedente del Ferrol.

Créese que tiene la misión de vigilar aquellas costas.

Mercado de Tarragona

—

Cotizamos:

Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª á 48 pesetas, y á 46 el 2.ª, quintal de 40 kilos; Islandia á 49 ptas. el grande, á 44 el mediano y de 39 á 40 el pequeño; el francés superior á 37 pesetas y el 2.ª á 36 los 40 kilos.

Sardinas.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 11 á 12 pesetas millar; medianos de 9 á 10; pelones 9 á 10; Rías bajas, grandes de 10 á 11.

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 21.
De Reus y comarca, de 20 á 21.
Prioratos superiores, de 30 á 33.
Bajo Priorato, de 25 à 28.
Montblanch y Urgel, de 17 á 18.
Nuevos, de 5 y 1|2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado.

Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.
Redonda 17 á 18 id.
2.ª de 15 á 16 id.
Terceras de 13 á 14 id.

Espíritu:
De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.
De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.
Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.
Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.
Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Habones.—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Alubias.—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saco de 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 à 75 céntimos kilo.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Congrio.—Se cede el de Muros á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45.

Aceites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 15 á 15 1|2 reales.
De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 50 á 55 pesetas.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 á 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Celebróse con poca concurrencia y escasas transacciones, cotizándose:

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azufres.—Molido floristella, de 35 á 36 reales los 40 kilos.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.
Berdiansk, de 22 á 23.

Cacahuete.—A 24 pts. los 50 kilos.

Sosa cáustica.—A 130 rs. los 100 kilos.

Cafés.—Manila, no hay; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 34 1|2 los 41,60 kilos; Puebla superior, duros 31 1|2.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy:
La comedia «Los dos veteranos» y las zarzuelas «Gigantes y cabezudos», «La revoltosa» y «Caramelo»

Imprenta de Hijos de Tort.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE ABRIL

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m.	Sans 12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10'02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1'58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10'04 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'36 m.	9' m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7'58 n.	10'58 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12 06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
5 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'48 m.	11'11 m.	9'43 m.	12'58 t.
1'09 t.	7'14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t,	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
9'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.